

**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE UTRERA (SEVILLA)**

Código de Entidad DIR-3: L01410956 – C.I.F. :P4109500A
Domicilio: Plaza de Gibaxa, 1, Código Postal: 41710
Tfno.: 954860050 – Fax: 954860181

DECRETO DE ALCALDÍA-PRESIDENCIA

REFERENCIA	Área	0 - Alcaldía						
	Unidad Administrativa	01 - Secretaría General						
	Servicio	011 - Secretaría General						
	Departamento							
	Oficina	01101 - Secretaría General						
	Año	2017	Número de decreto	18	Número de expediente	18	Persona/s de origen	JBL/mrl
	Asunto	CONVOCATORIA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL						

CONVOCATORIA DE JUNTA DE GOBIERNO LOCAL**Resolución nº 18/2017**

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y 46 y siguientes del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, que aprueba el Texto Refundido de las Disposiciones Legales vigentes en materia de Régimen Local, al amparo de la competencia conferida por el artículo 21.1.c de la Ley 7/1985, de 2 de abril, en concordancia con el artículo 155 del del Reglamento Orgánico y de la Transparencia Pública del Excmo. Ayuntamiento de Utrera, de 9 de febrero de 2016.

En su consecuencia, **vengo en RESOLVER:**

Primero.- Convocar la Sesión ORDINARIA de la JUNTA DE GOBIERNO LOCAL para el día 28 de abril de 2017, a las 8:30 horas, para estudio, informe o consulta del siguiente,

ORDEN DEL DÍA

Punto 1º.- (Expte. 219/2017).- Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 21 de abril y Extraordinaria de fecha 25 de abril de 2017.

Punto 2º.- (Expte. 220/2017).- Propuesta de la Concejala, Delegada de Cultura, relativa a “Cuenta justificativa del expediente de subvención concedido a la entidad Asociación Musical Utrerana con CIF: G 41 358 284”. Aprobación.

Código Seguro de verificación: E2dcCUt04hWduehzF7CEHA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <http://verificarfirma.utrera.org/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN BORREGO LOPEZ	FECHA	27/04/2017
	JOSE MARIA VILLALOBOS RAMOS		
ID. FIRMA	10.1.90.214	PÁGINA	1/4



E2dcCUt04hWduehzF7CEHA==

Punto 3º.- (Expte. 221/2017).- Propuesta del Delegado de Política Territorial, relativa a “Convenio de Colaboración entre el Ayuntamiento de Utrera y la Asociación Hogar del Pensionista *“Ntra Sra. De Las Veredas”* para la realización del proyecto denominado: *“Actividades 2017”*. Aprobación.

Punto 4º.- (Expte. 222/2.017).- Propuesta de Teniente de Alcalde, Delegado de Medio Ambiente, relativa a “Iniciar expediente de contratación para la prestación del servicio de *“Vigilancia, control y realización de las analíticas y controles ambientales del vertedero clausurado de RSU El Barrero”*, cuyo presupuesto asciende a 18.755,00 € con IVA incluido, por un período de dos años”. Aprobación.

Punto 5º.- (Expte. 223/2017).- Propuesta de la Teniente de Alcalde del Área de Recursos Humanos y Desarrollo Estratégico, relativa a “Acuerdo de Colaboración Formativa entre el Centro docente *“Virgen de Consolación”* de Utrera y el Excmo. Ayuntamiento de Utrera, para la realización de prácticas del alumnado de Formación Profesional Básica de Mantenimiento de Vehículos”. Aprobación.

Punto 6º.- (Expte. 224/2017).- Propuesta de la Teniente de Alcalde, Delegada del Área de Hacienda Pública y Transparencia, relativa a “Relación justificativa de gastos número 2017-00232, por importe de 375.425,09 €”. Aprobación.


Punto 7º.- (Expte. 225/2017).- Propuesta de la Teniente de Alcalde del Área de Hacienda Pública y Transparencia, relativa a “Expediente de contratación nº SU20/2017 *“Suministro de material de Herrería para obras públicas del Excmo. Ayuntamiento de Utrera”*, cuyo presupuesto asciende a la cantidad de 38.500,00 €, IVA incluido €”. Aprobación.

Punto 8º.- (Expte. 226/2017).- Propuesta de la Teniente de Alcalde del Área de Hacienda Pública y Transparencia, relativa a “Expediente de contratación nº SU21/2017 *“Suministro de material eléctrico para mantenimiento del alumbrado público de Utrera”*, cuyo presupuesto asciende a la cantidad de 37.340,68 €, IVA incluido €”. Aprobación.

Punto 9º.- (Expte. 227/2017).- Propuesta de la Teniente de Alcalde del Área de Hacienda Pública y Transparencia, relativa a “Expediente de contratación nº SU18/2017 *“Servicio de gestión de redes sociales (rr.ss) y servicios community manager para el Ayuntamiento de Utrera.”*, cuyo presupuesto asciende a la cantidad de 42.000,00 €, IVA incluido.”. Aprobación.

Punto 10º.- (Expte. 228/2017).- Propuesta de la Teniente de Alcalde del Área de Hacienda Pública y Transparencia, relativa a “Expediente de contratación nº SV22/2017 *“Servicios de comunicación y publicidad institucional del Excmo. Ayuntamiento de Utrera”* cuyo presupuesto asciende a la cantidad de 40.000,00 €. IVA incluido”. Aprobación.

Código Seguro de verificación: E2dcCUt04hWduehzF7CEHA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <http://verificarfirma.utrera.org/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN BORREGO LOPEZ	FECHA	27/04/2017
	JOSE MARIA VILLALOBOS RAMOS		
ID. FIRMA	10.1.90.214	PÁGINA	2/4
	E2dcCUt04hWduehzF7CEHA==		
			
E2dcCUt04hWduehzF7CEHA==			

Punto 11º.- (Expte. 229/2017).- Propuesta del Concejal, Delegado de Obras y Servicios Operativos, relativa a “Iniciar expediente de contratación de *“Suministro de Pinturas, Lacas y Barnices, y Material Auxiliar de pintura para el año 2017”*”, cuyo presupuesto de contrata asciende a la cantidad máxima de 71.646,68 € (IVA incluido)”. Aprobación.

Punto 12º.- (Expte. 230/2017).- Propuesta de la Teniente de Alcalde, Delegada de Turismo, Festejos y Comercio, relativa a “Adjudicar las casetas para la Feria y Fiestas de Consolación 2017 y poblados”. Aprobación.

Punto 13º.- (Expte. 231/2017).- Propuesta de la Teniente de Alcalde del Área de Bienestar Social y Educación, relativa a “Cuenta justificativa del expediente N° 555/2016 de subvención concedido a la entidad *“Asociación Universitaria de alumnos y alumnas del Aula de la Experiencia de Utrera”* con CIF: G-91439935”. Aprobación.

Punto 14º.- (Expte. 232/2017).- Propuesta de las Delegadas del Área de Bienestar Social, relativa a “Bases reguladoras y Baremo del Programa de Apoyo a Familias de Personas Mayores Dependientes de Utrera mediante Estancias Breves de los Mayores Dependientes del Municipio en los Centros Residenciales de Utrera acreditados para Mayores Dependientes (Respiro Familiar)”. Aprobación.

Punto 15º.- (Expte. 233/2017).- Propuesta de la Alcaldía-Presidencia, relativa a “Procedimiento administrativo *“Programa de Apoyo a Familias de Personas Mayores Dependientes de Utrera mediante Estancias Breves de los Mayores Dependientes del Municipio en los Centros Residenciales de Utrera acreditados para Mayores Dependientes (Respiro Familiar)”*”. Aprobación.


Punto 16º.- (Expte. 234/2017).- Propuesta del Teniente de Alcalde del Área de Urbanismo, Vivienda y Patrimonio, relativa a “Proyecto de Actuación cuyo objeto es la 2ª Fase Zona de Acopio para Biomasa de Residuos Agrarios en Polígono 3, Parcelas 231,232,337 y 338 de Utrera (Sevilla), promovido por la entidad Agropecuaria Liebanas, S.L.”. Admisión a trámite.

Punto 17º.- (Expte. 235/2017).- Propuesta del Teniente de Alcalde del Área de Urbanismo, Vivienda y Patrimonio, relativa a “Plan Especial del *“Centro Integral de tratamientos de residuos Urbanos Montemarta Cónica”* promovido por la entidad Abonos Orgánicos Sevilla, S.A. (Aborgase, S.A.)”. Aprobación Inicial.

Punto 18º.- (Expte. 236/2017).- Propuesta del Concejal, Delegado de Deportes, relativa a “Convenio de Colaboración entre el Ayuntamiento de Utrera y la Asociación Andaluza de Fibrosis Quística, para la organización de la XV Carrera Benéfica de Utrera Memorial Samuel Navarro Rojas”. Aprobación.

Punto 19º.- (Expte. 237/2017).- Propuesta del Concejal, Delegado de Deportes, relativa a “Iniciar expediente de contratación para la prestación de Auxiliares de Servicio para Instalaciones municipales”. Aprobación.

Código Seguro de verificación: E2dcCt04hWduehzF7CEHA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <http://verificarfirma.utrera.org/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.


FIRMADO POR	JUAN BORREGO LOPEZ	FECHA	27/04/2017
	JOSE MARIA VILLALOBOS RAMOS		
ID. FIRMA	10.1.90.214	E2dcCt04hWduehzF7CEHA==	PÁGINA 3/4
			
E2dcCt04hWduehzF7CEHA==			

Punto 20°.- (Expte. 238/2017).- Propuesta de la Teniente de Alcalde, Delegada del Área de Hacienda Pública y Transparencia, relativa a “Relación justificativa de gastos número 2017-00234, por importe de 64.925,65 €”. Aprobación.

Punto 21°.- (Expte. 239/2017).- Asuntos Urgentes.

Lo decretó y firma el Sr. Alcalde-Presidente ante mí el Secretario General que certifico, en Utrera a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento. **EL ALCALDE-PRESIDENTE.- Fdo.: José María Villalobos Ramos.- EL SECRETARIO GENERAL.- Fdo.: Juan Borrego López.-**

Código Seguro de verificación: E2dcCUt04hWduehzF7CEHA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <http://verificarfirma.utrera.org/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN BORREGO LOPEZ	FECHA	27/04/2017
	JOSE MARIA VILLALOBOS RAMOS		
ID. FIRMA	10.1.90.214	PÁGINA	4/4
	E2dcCUt04hWduehzF7CEHA==		
			
E2dcCUt04hWduehzF7CEHA==			